

las diecisiete horas del día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la Sociedad Gestora de los activos de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Exclusión de cotización de Bolsa de Valores. Sustitución de la Entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, establecimiento de medios alternativos de liquidez, incorporación a un mercado organizado de negociación y demás acuerdos que fueran necesarios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Medidas a adoptar. Modificación estatutaria.

Octavo.—Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los artículos afectados de los Estatutos sociales y adición de los artículos necesarios con este objeto.

Décimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—24.435.

EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD, S. A. (ESSES)

El Consejo de Administración de «Empresa de Servicios Especializados de Seguridad, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, el próximo día 30 de junio, a las 17:00 horas, en el domicilio social, calle Antonio López, 249, segunda planta, de Madrid, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Consejo-Delegado sobre la gestión de la Sociedad en el ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de gestión de la Sociedad en el ejercicio social del año 2003, formulado todo ello por el Consejo de Administración y auditado por la Auditora social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado del ejercicio social del año 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio social del año 2004.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito, con anterioridad a la celebración de la reunión, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, pedir los informes o aclaraciones que consideren necesarios, sobre todos los puntos del orden del día.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz y de la Torre.—25.790.

EMPRESAS REUNIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, S. A., que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño, número 41, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y consolidadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de los informes de gestión del órgano de administración elaborados al efecto. Análisis del informe de los Auditores de cuentas de la compañía y del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas del grupo consolidado.

Quinto.—Información a la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, del otorgamiento de avales y garantías por el Consejo de Administración.

Sexto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de Auditores.

Oviedo, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Oliva Dorina García Rodríguez.—24.352.

EMPRESA URBANÍSTICA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle de la Princesa, n.º 2, 9.º-4, de Madrid, el día 22 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración y dirección de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Administrador único, Francisco Díaz Polo.—24.571.

EPAROTEX, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aigüera, número 15, bajo, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Administradores de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—24.354.

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Plaza de la Reina, sin número, de Valencia, el día 22 de junio de 2004, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente 23 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo décimo de los Estatutos Sociales relativo a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Valencia, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Lleó Casanova.—24.804.

ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Estaciones de Servicio Motril, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Motril, en el local de la sociedad, situado en la estación de servicio n.º 33407 denominada «Panata» situada en la carretera nacional 323, Bailén-Motril, km. 192, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no se cumpliera el mínimo quórum requerido, en segunda convocatoria, para el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2004, acompañadas del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la presentación e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para que verifique, por decisión de la Junta las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Motril, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Feriche Rodríguez.—24.724.

ESTANISLAO DURÁN E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Estanislao Durán e Hijos, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará en el Hotel Bahía de Vigo, calle Cánovas del Castillo número 5, el día 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2003 e informe de Gestión, así como la gestión de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alberto Durán Núñez.—25.252.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), calle Mestre Turina, 39-41, el día 22 de junio de 2004, la Ordinaria, a las 12 horas y a continuación de esta la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 2004 en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo

Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración Social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados del indicado ejercicio.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Nombramiento o Reección de auditores de la Sociedad y de los auditores de las cuentas Consolidadas.

Segundo.—Conversión de las anotaciones en cuenta como medio de representación de las acciones a títulos, con la pertinente modificación estatutaria.

Informar del derecho de cualquier accionista de la sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión y el de los auditores así como del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del derecho de los accionistas de las sociedades del Grupo a obtener las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados y el Informe de los Auditores sobre las mismas.

Olot, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Francesc Xavier España i Soler.—24.487.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de Junio a las 10.00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31-12-2003.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—24.436.

EUROENVASES, S. A.

En las Juntas Generales Universales de Accionistas de la Sociedad «Euroenvases, Sociedad Anónima», celebradas el día 30 de Junio de 2003 y 2 de Diciembre de 2003, se ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	3.354.282,38
Deudores	955.344,82
Tesorería	667,15
Total Activo	4.310.294,35
Pasivo:	
Capital Social	270.455,45
Reservas	1.688.361,66
Acreeedores	2.351.477,24
Total Pasivo	4.310.294,35

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.670.

EUROFÓRUM ESCORIAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Euroforum, Edificio Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 22 de junio de 2004 a las 16,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 de junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Nombramientos de auditores.

Cuarto.—Proceso de venta de las acciones de la Compañía Euroforum Escorial, S. A. Acuerdos a adoptar.

Quinto.—Proceso de venta de las acciones de la Compañía Euroforum Torrealta, S. A. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Secretaria no Consejera. Fdo.: María José Font Boix.—26.527.

EUROFÓRUM TORREALTA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas